

Guayaquil, Agosto 1 del 2002

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE
ASAVENTAS C. LTDA.
Ciudad

En calidad de comisario de la Compañía pongo a vuestra consideración, el siguiente informe por el Ejercicio Económico del año 2001.

En mi opinión los administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales y han prestado toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.

Los libros de actas de JUNTA GENERAL, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad y de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados. Las cifras presentadas en los Estados Financieros en relación con los registros en los libros de contabilidad son razonables.

Atentamente,


CECILIA GOMEZ
COMISARIO

L-2 AGO. 2002

